

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRÍQUEZ CENTENO; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO; CONSEJERO ELECTORAL, VICENTE AGUILAR ROJAS; Y EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GEYDI ABIGAIL SECA POOL; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MIRNA KARINA MARTÍNEZ JARA; MOVIMIENTO CIUDADANO, AGUSTÍN MURILLO PANTI; PARTIDO DEL TRABAJO, MAURICIO MORALES BEIZA; Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE; QUINCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, DERIVADO DE LA EMISIÓN POR PARTE DE LA XIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO JUVENIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2014.
3. CLAUSURA.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas tardes, señoras y señores, Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria previamente convocada para celebrarse en esta fecha; Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: La Consejera Electoral Aída Isis González Gómez, se encuentra ausente en razón de contar con justificación médica; Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Representantes de los partidos políticos debidamente acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Gerardo Martínez García.

C. Gerardo Martínez García, representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Geydi Abigail Seca Pool.

C. Geydi Abigail Seca Pool, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Verde Ecologista de México, Mima Karina Martínez Jara.

C. Mima Karina Martínez Jara, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Movimiento Ciudadano, Agustín Murillo Panti.

C. Agustín Murillo Panti, representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido del Trabajo, Mauricio Morales Beiza.

C. Mauricio Morales Beiza, representante propietario del Partido del Trabajo: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de seis Consejeros Electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo sexto del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones de Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las quince horas con seis minutos del día veintidós de agosto del año en curso,

declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria, veintidós de agosto de dos mil catorce, quince horas; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; primer punto, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; segundo punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el procedimiento a seguir por parte de este órgano comicial, derivado de la emisión por parte de la XIV Legislatura del Estado de la convocatoria para el Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo dos mil catorce; tercer punto, clausura; es cuanto Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura del documento que se desahoga en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano; si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con gusto Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el procedimiento a seguir por parte de este órgano comicial, derivado de la emisión por parte de la XIV Legislatura del Estado de la convocatoria para el Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo dos mil catorce; es cuanto

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: De nuevo buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo General, y con el permiso de todos ustedes, doy cuenta a este pleno de los acuerdos adoptados en la reunión formal de trabajo previamente celebrada, en donde se proponen hacer diversas adiciones al proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración de este Consejo General; la primera adecuación que se está sometiendo a consideración en propuesta a este Consejo General es en el considerando número doce, en el apartado del procedimiento, específicamente en el inciso a relativo a la propuesta legislativa, en donde se está agregando la hora en la cual se estarán recibiendo las propuestas legislativas que presenten los jóvenes, así como precisando que serán recepcionadas de lunes a viernes; finalmente también se está añadiendo a esta propuesta para la parte final, para quedar como sigue: cuya ubicación atendiendo a lo establecido en la referida convocatoria al Congreso Juvenil, emitida por parte de la Legislatura Local es la siguiente; y se reproduce de forma íntegra un cuadro en el que se contiene los lugares donde se pueden presentar las propuestas atendiendo a las propuestas que puedan ser recibidas por distrito o por municipio; otra propuesta que se somete a consideración de este Consejo General es en el considerando número dos que quedaría de la siguiente forma; este Consejo General determina instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, a efecto de que se difunda la convocatoria para el Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo, así como todas las acciones que lleve a cabo este Instituto, relacionadas con el Congreso Juvenil dos mil catorce; de igual forma se instruye a la Unidad Técnica de Informática y Estadística del Instituto a efecto de que una vez de que haya sido aprobado el presente documento jurídico sea difundido en la página de internet de este órgano comicial, conjuntamente con la convocatoria para el Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo, y que lo que señala este considerando también estaría reproducido en su literalidad en el punto de Acuerdo tercero, que también se propone añadir al proyecto, estas serían las propuestas Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra suficientemente discutido; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, las propuestas de modificación leídas por usted.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica de los Consejeros Electorales presentes, las diversas propuestas de modificación al proyecto de Acuerdo que se somete a consideración de este Consejo General en los términos precisados durante mi intervención; para lo cual, atentamente le solicito a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de los Consejeros Electorales presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las modificaciones aprobadas.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con todo gusto Consejero Presidente, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el procedimiento a seguir por parte de este órgano comicial, derivado de la emisión por parte de la XIV Legislatura del Estado de la convocatoria para el Congreso Juvenil del Estado de Quintana Roo dos mil catorce, conforme a las modificaciones autorizadas por este Consejo General; Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila.

C. Jorge Miguel Esquivel Ávila, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Aprobado

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Con el proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante.

C. José Alberto Muñoz Escalante, Consejero Electoral: A favor del proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión; es cuanto.

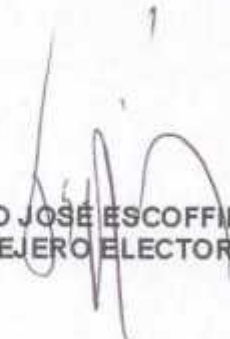
C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas con quince minutos, del día veintidós de agosto del año dos mil catorce; gracias a todos por su asistencia.

**C. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL**

**C. JORGE MIGUEL ESQUIVEL ÁVILA
CONSEJERO ELECTORAL**

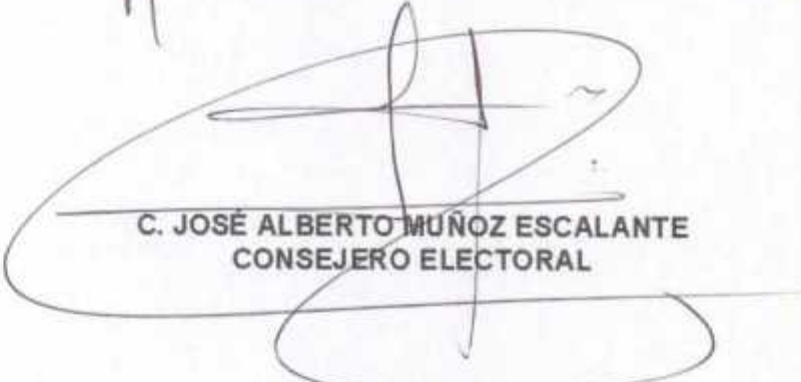
**C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL**

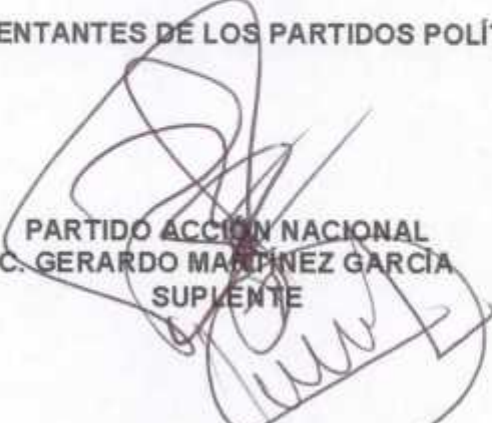


**C. VICENTE AGUILAR ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL**



**C. JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE
CONSEJERO ELECTORAL**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS




**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA
SUPLENTE**


**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO**



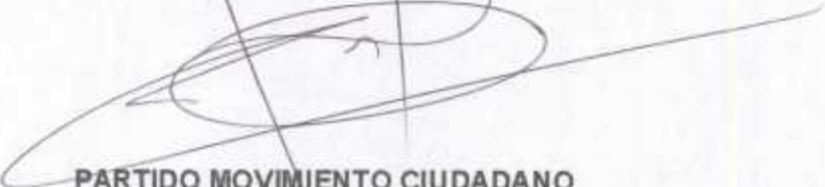
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GEYDI ABIGAIL SECA POOL
SUPLENTE**




LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS QUINCE HORAS.



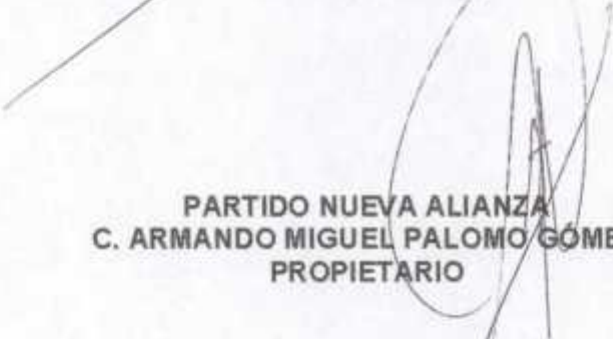
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. MIRNA KARINA MARTÍNEZ JARA
PROPIETARIA





PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. AGUSTÍN MURILLO PANTI
SUPLENTE



PARTIDO DEL TRABAJO
C. MAURICIO MORALES BEIZA
PROPIETARIO



PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS QUINCE HORAS.